

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de marzo del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE INVERSIONES LEON S.A. INVERLEON
Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados de **INVERSIONES LEON S.A. INVERLEON**, al 31 de diciembre de 2007, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarle que la Contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditoria establecidas, y las operaciones en ellas registradas, y así como los actos de los administradores, se ajustaron a los Estatutos y Disposiciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

Considero que en el poco tiempo que laboraron en el presente año no nos permite determinar con exactitud si se cumplieron fielmente con metas y objetivos propuestos a inicios del año, por lo que espero que en el 2008 obtendrán mejores resultados para beneficio de la compañía y por ende para los accionistas, funcionarios y trabajadores de la empresa.

Atentamente,


Ing. Milton Marmol C.
COMISARIO

